

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

DICTAMEN

De la Comisión encargada de estudiar las Memorias á concurso.

---



OS que suscriben nombrados en Comisión especial para dictaminar acerca de las Memorias presentadas á esta Academia, conforme al concurso á que convocó con fecha 15 de Agosto de 1888, tienen la honra de manifestar el resultado de su cometido, rindiendo el informe siguiente:

Tres son las Memorias que recibió la Comisión para su estudio: la primera marcada con el número 1, tiene por epígrafe: "Cuatro pabras" (suponemos que el autor quiso decir "cuatro palabras"); la segunda marcada con el número 2, tiene por lema estas palabras de Ovidio: "Vivir oculto es vivir feliz;" y por último, la tercera marcada con el número 3, estas: "Cada localidad tiene su marca, cada clima su color."

Leídas y meditadas con toda la atención que merecen y comprobados con todo escrúpulo los datos que contienen las dos últimas, creemos poder exponer con toda justicia nuestra opinión respecto al mérito real de ellas, y desde luego lo hacemos con la franqueza y sencillez que en casos como este deben usarse.

Respecto á la primera, los suscritos lamentan hasta la fecha el tiempo que perdieron tan lastimosamente en su lectura; aun no se consuelan del desencanto que sufrieron y aun retozan en sus labios las sonrisas que brotaron de ellos al leer cada uno de esos párrafos en los que se traba rudo combate contra el lenguaje, contra la gramática, contra la lógica, contra la ciencia y hasta contra el sentido común. El *inspirado autor* de tan

risible *sainete*, comienza por no haber entendido las claras y precisas bases de la convocatoria, y mezcla en un estudio las dos cuestiones propuestas, la de las endémicas y la de la reglamentación de la prostitución; dirige en seguida su *luminosa memoria* al Sr. Director de la Escuela y no al Secretario de la Academia y reformando á su antojo las reglas aceptadas para abreviar la escritura, pone por epígrafe estas sílabas: "Cuatro palabras."

Digno principio de tan digno escrito.

Comienza la introducción y comienzan á la vez los trabajos para entender qué quiere decir el autor en sus no acabadas oraciones. "Para muestra un botón," dice el adagio, y siguiéndolo nosotros transcribimos para muestra..... de *bella literatura, de correcto lenguaje y ajustada gramática*, el primer botón, decimos, el primer párrafo del *elegante escrito*.

"Remito mi humilde contingente á ese centro de respetables ilustraciones que vd. tan sabia y dignamente precide (con *c*), para que si al menos no es admitido, forme número con los que se apresuran á ofrecer sus conocimientos en la convocatoria que ha circulado y emanado de la Escuela, para evitar en lo posible las enfermedades endémicas (sin acento) reinantes en esa capital y desarrollo de la funesta prostitución." Si esto es castellano, si hay oraciones gramaticales, y aun si hay ideología en ese pandemonium que se premie como sabio y como literato al insigne Dr. José P. y Peñol, nombre propio ó usurpado con el que firma su *colosal trabajo* el remitente; poniendo como punto final, ó como se dice, cerrando con broche de oro su obra con estas rimbombantes palabras: "Salud, Libertad y Ciencia experimental."

Para solaz y diversión de nuestros consocios quisiéramos transcribir muchos de los *encantadores párrafos* del escrito, así como los medios graciosísimos y realmente risibles que propone para evitar las endémicas y acabar con la prostitución; pero sería convertir en un acto de payasadas y bufonadas la seria sesión de la Academia; nos limitamos simplemente á declarar de una manera oficial que la Comisión rechaza por indigna la Memoria marcada con el número 1, y que protesta enérgicamente contra la falta de respeto que cometió el autor al enviarla á la primera Corporación Médica de la República.

Por lo expuesto, ni en consideración se tomará, ni la Comisión cometerá la grave falta de ofender altamente á los dignos y eruditos autores de las otras dos Memorias, comparando ó poniendo en paralelo sus luminosas ideas con las absurdas é incomprensibles del famoso Dr. P. y Peñol.

La Memoria número 2 cuyo epígrafe es digno de la modestia y del saber que revela su autor, está escrita en correcto lenguaje, encierra datos curiosos, demuestra estudio y juicio, trata la cuestión con talento y sólo tiene el grave inconveniente de que no es completa; es decir, no abarca todos los puntos á que se refiere la vasta cuestión propuesta, pues al estudiar las endémicas y buscar las causas de ellas no lo hace con todas las que se observan en la República Mexicana, como lo pide la convocatoria de la Academia.

Conociendo el autor que en toda nación la altitud, latitud, constitución geológica, situación, dirección de los vientos, profundidad de las aguas, etc., etc., son otras tantas causas que favorecen ó impiden el desarrollo de ciertas enfermedades, comienza su estudio con toda lógica, por tratar detenidamente de la Geografía física de la República, así como de la etnografía y demografía para en seguida deducir y demostrar cuáles deben ser las endémicas propias de cada zona de la nación mexicana, comprobando para final la verdad y exactitud de esas deducciones, con las de los estadísticos, cifras preciosas y elocuentes contra las que no hay argumentos.

El método es filosófico, razonado, pedagógico y natural. El autor lo sigue con escrupulosidad y en todo el curso de su trabajo da pruebas evidentes de su estudio, saber, y buen juicio; mas desgraciadamente el campo de sus exploraciones es reducido y limita sus observaciones y estadísticas á lo que él ha visto en los hospitales y eso en los hospitales militares. De aquí resulta el inconveniente grave que antes señalamos, y es que la Memoria no es completa, no abarca todos los puntos propuestos, y por lo mismo no satisface las condiciones exigidas por la convocatoria. Por sola esta razón los suscritos creen que no es acreedora al premio; mas como los datos que encierra son muy interesantes y pueden ser útiles para la Geografía médica del país, creemos que debe publicarse, y que su autor olvidando las palabras del clásico latino que le sirven de epígrafe, y en virtud de las cuales cree que vivir oculto es vivir feliz, debe en esta vez salir de su modesta obscuridad, presentarse á la clara luz del público y declarando su nombre digno de figurar noblemente al pie de su escrito cuando este se publique.<sup>1</sup>

La Memoria número 3 tiene por lema "Cada localidad tiene su marca, cada clima su color." Está dividida en tres partes: 1.<sup>a</sup> Conocimiento geográfico, geológico y meteorológico de la República Mexicana. 2.<sup>a</sup> Clasificación de las enfermedades desde el punto de vista higiénico, y 3.<sup>a</sup> Estudio sintético de las enfermedades endémicas de la República Mexicana.

<sup>1</sup> Obsequiando esta excitativa el Dr. José P. Gayón, se dió á conocer como autor de la Memoria.

En la primera parte dividida en tres capítulos indica el autor á grandes rasgos los datos exactos que se tienen acerca de la geografía, la naturaleza de los terrenos y la meteorología de la República. En la segunda hace una clasificación de las enfermedades desde el punto de vista higiénico, que aunque adolece de los defectos que casi siempre tienen las clasificaciones, llena perfectamente el objeto que se propone el autor y es formar un grupo de las enfermedades endémicas de la República tomando para esto sus caracteres especiales.

En la tercera parte hace primero la enumeración de las enfermedades endémicas que se observan, ya en algunas partes ó bien en toda la República, y que son en número de 23; en seguida las estudia una por una indicando los lugares donde reinan, las circunstancias principales á que deben su origen y en varias de ellas los medios que se deben usar para extinguirlas. En un apéndice á esta parte trata de la sífilis y el alcoholismo, y concluye después con el estudio de las endemias particulares á cada Estado de la República, haciendo ver respecto á cada uno lo más notable acerca de su geografía, climatología y enfermedades reinantes.

La Memoria consta de 170 páginas y tres mapas. Está escrita metódicamente y con un estilo claro y netamente didáctico. Llena las condiciones, á nuestro juicio, que para merecer el premio indica la convocatoria respectiva de la Academia, pues señala cuáles son las enfermedades endémicas que se observan en la República Mexicana y precisa sus circunstancias principales, utilizando datos originales ó aprovechándose rara vez de los extraños, que valoriza y emplea según el espíritu de la misma convocatoria.

Sometemos por lo tanto á la Academia N. de Medicina, las siguientes proposiciones:

Primera. La Memoria número 1 no llena los requisitos de la convocatoria ni contiene ninguna idea que la pueda hacer merecedora de colocarse en el archivo.

Segunda. La Memoria número 2 no llena los requisitos de la convocatoria, pero contiene varios datos y muchas reflexiones que la hacen digna de la publicación.

Tercera. La Memoria número 3, que tiene por lema "Cada localidad tiene su marca, cada clima su color," llena todos los requisitos de la convocatoria de 15 de Agosto de 1888 y es acreedora al premio de 500 pesos y á un sobretiro de 300 ejemplares.

México, Junio 14 de 1890.—*D. Orvañanos.*—*Manuel S. Soriano.*—*A. Reyes.*—*N. R. de Arellano.*—*J. J. R. de Arellano.*